



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Desde hace más de 35 años la celebración de la llegada de la primavera y del Día del Estudiante, tiene en Villa Regina, una clara muestra de la solidaridad y del interés de los jóvenes por su comunidad.

Son muchos meses de trabajo que vuelcan a una sola noche de diversión, donde más de cinco mil jóvenes se reúnen y aportan para que alguna de las tantas instituciones de esta localidad reciba de mano de ellos, una ayuda monetaria.

El fogón tiene una larga historia, nació como una estudiantina y guitarreada en el patio del INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, hace más de 35 años. Con el tiempo, fue creciendo y ante la cantidad de estudiantes que albergaba todos los años, de las distintas escuelas de la ciudad, fue trasladado al Anfiteatro Municipal Cono Randazzo. Los cambios que se fueron dando a través del tiempo hicieron que se transformara en un evento solidario y de diversión para los jóvenes de la sociedad reginense y del circuito Alto Valle Este.

Por razones de índole institucional, el acontecimiento no cuenta con la activa conducción de la entidad educativa, es por ello que un grupo de padres y alumnos de 4to y 5to año, quiere mantener la llama viva de la solidaridad, y pretende que este tradicional encuentro no llegue a su fin. Como dicen nuestros chicos "que nunca se apague" y como decía Don Bosco "Mi mayor Satisfacción es verte alegre".

Siempre hay mucha expectativa por el Fogón Estudiantil, porque cada grupo que lo organiza se esmera al máximo en hacer una apertura de la noche que sea diferente a la anterior. Los chicos dedican muchas horas para dejar el lugar en condiciones, y la respuesta del resto de sus pares no se hace esperar.

Sin embargo, el hecho más destacable en todo momento es el grado de solidaridad que los chicos manifiestan.

Cada año se realiza una elección de los posibles receptores de los fondos que se recaudan con el cobro de la entrada. Eso es un motivo extra para disfrutar esa noche, el saber que están ayudando a una entidad de su comunidad.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por su carácter solidario, generalmente se realizan concursos con la participación de los alumnos y adolescentes de Villa Regina y su zona de influencia: Mainque, Ingeniero Huergo, General Enrique Godoy, Chichinales y Valle Azul, donde todos los alumnos de las escuelas salen en búsqueda de productos no perecederos y se realizan videos temáticos acerca del fogón y se lleva a cabo un concurso de banderas que acompañan a los cursos de la distintas escuelas, entre algunas actividades realizadas a través de los años.

Fuera del anfiteatro hay servicio de estacionamiento pago, cuya recaudación se destina totalmente a Bomberos Voluntarios locales.

Por la importancia del evento donde se reconoce la fuerte presencia de jóvenes, adolescentes y familias de todas las escuelas secundarias de la ciudad, de Ingeniero Huergo, General Enrique Godoy, Chichinales, Valle Azul, luego de haber superado las cinco (5) ediciones mínimas que prevé la ley n° 3478 en su artículo 3°, fue reconocida como Fiesta Provincial por la autoridad de aplicación.

Proponemos, por las características de esta actividad juvenil sin precedentes en otros lugares y con gran arraigo social, cultural y educativo en nuestra región, a través del presente Proyecto que el evento del Fogón Estudiantil sea convertido en una Fiesta Nacional.

Por ello;

Autores: Silvia Morales, Gerardo Blanes.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- A los representantes de la provincia de Río Negro en el Congreso de la Nación, que vería con agrado se instituya con carácter de Fiesta Nacional al festejo del día del estudiante denominado "Fogón Estudiantil", realizado en la ciudad de Villa Regina, provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.